



**Consejo de Seguridad**

**Distr.  
GENERAL**

**S/24086\***  
**12 de junio de 1992**  
**ESPAÑOL**  
**ORIGINAL: INGLÉS**

---

**CARTA DE FECHA 9 DE JUNIO DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO  
GENERAL POR EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA  
REPUBLICA DE CROACIA**

Tengo el honor de remitirle adjunta una declaración del Gobierno de Croacia relativa a la resolución 757 del Consejo de Seguridad.

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir esa declaración como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Zdenko ŠKRAPALO**  
**Ministro**

---

\* Publicado nuevamente por razones técnicas.

ANEXO

Declaración del Gobierno de la República de Croacia

En su sesión del 8 de junio de 1992 el Gobierno de la República de Croacia examinó la situación en Croacia, tras la aprobación de la resolución 757 del Consejo de Seguridad, en relación con la continuación e intensificación de la agresión de la "República Federativa de Yugoslavia" (Serbia y Montenegro) contra Croacia y Bosnia y Herzegovina. El Gobierno llegó a las siguientes conclusiones:

1. El Gobierno de Croacia insta repetidamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a otras instituciones y organizaciones internacionales competentes a que exijan una cesación inmediata de la agresión contra Croacia y Bosnia y Herzegovina, esgrimiendo la amenaza de una intervención militar. Pese a las sanciones económicas la agresión de Serbia y Montenegro no amaina, sino que recrece y busca la destrucción total de Sarajevo y otras muchas ciudades y aldeas, poniendo en peligro directamente las vidas de decenas de miles de personas.

2. El año pasado, el Gobierno de Croacia insistió repetidas veces en que se pusieran bajo control internacional al armamento pesado y otras armas del antiguo Ejército Popular Yugoslavo. En lo que respecta a los ultimátum y exigencias anteriores de la comunidad internacional para que Croacia permitiera que el armamento pesado de los cuarteles del ejército yugoslavo se transfiriera a Bosnia y Herzegovina, nos esforzamos en demostrar que una concentración de armamentos y fuerza militar bajo control serbio llevaría a la guerra y la destrucción en ese país. Esto ha resultado cierto y la comunidad internacional es ahora todavía más responsable de evitar nuevas destrucciones y numerosas víctimas en Bosnia y Herzegovina. No hay ninguna razón para vacilar en aplicar medidas eficaces, inclusive la intervención militar, para salvar a miles de personas, en Sarajevo y otros lugares, que el criminal invasor ha condenado a muerte.

3. El Gobierno también declara que en los dos últimos meses Croacia ha recibido a más de 270.000 refugiados de Bosnia y Herzegovina y sigue haciendo cuanto está a su alcance para recibir y acoger a decenas de miles de nuevos refugiados. El Gobierno también declara que la ayuda de la comunidad internacional es insuficiente y que Croacia no puede hacer frente a los problemas que plantean los refugiados y exiliados.

4. El Gobierno de Croacia está obligado a proteger las vidas de sus ciudadanos y la integridad territorial de la República y a impedir que continúe la destrucción de sus aldeas y ciudades, como Dubrovnik, Slavonski Brod, Zadar y muchas otras. El territorio de Croacia está siendo atacado, a partir del territorio de Bosnia y Herzegovina y de Montenegro, por el agresor serbio y montenegrino y por ello es preciso organizar una defensa conjunta con Bosnia y Herzegovina.

5. El Gobierno de Croacia insiste en que desea la paz y el fin de la guerra. Exhorta otra vez a la fracción rebelde de la población serbia de Croacia a que deposite las armas para así crear las condiciones necesarias

para poner fin a la destrucción provocada por la guerra y, restableciendo la paz, el orden y el trabajo en el territorio croata ocupado, hacer posible una solución política pacífica de todos los problemas.

6. El Gobierno de la República de Croacia reitera su aceptación total de las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y se manifiesta dispuesto a contribuir a poner término a la guerra y a dar una solución pacífica a todos los problemas, de conformidad con la opinión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa y la Conferencia de Bruselas.

El Gobierno de Croacia está tomando las medidas necesarias para dar plena aplicación a las decisiones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas e informará en breve a este respecto al Consejo de Seguridad y al público internacional en un informe separado.

Zagreb, 8 de junio de 1992

Franjo GREGURIĆ  
Primer Ministro

-----